

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

DECLARA

Su beneplácito por el 123° Aniversario de la fundación del municipio misionero de Azara,
que se conmemora el 15 de julio de cada año.

YAMILA LISETTE RUIZ
DIPUTADA NACIONAL

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Azara es un municipio misionero, ubicado en el departamento de Apóstoles, que limita con los municipios de Apóstoles y Tres Capones del mismo departamento, con Concepción de la Sierra y con la provincia de Corrientes.

Su principal acceso lo constituye la ruta provincial N° 1, que la comunica al norte con la localidad de Apóstoles y al sur con Rincón de Azara. La ruta provincial N° 2, la comunica al este con Tres Capones y Concepción de la Sierra, y al sudoeste con las localidades correntinas de Garruchos y Santo Tomé, Corrientes.

El nombre de la localidad, fue sugerido por el entonces gobernador Juan José Lanusse en reconocimiento al célebre ingeniero, naturalista, geógrafo, militar y marino español don Félix de Azara, quién nacido en 1754, siendo lugarteniente del Marqués de Avilés y Virrey del Río de la Plata, recorrió y estudió la región mesopotámica argentina y el Paraguay entre los años 1781 y 1801, elaborando importantes estudios sobre la flora, fauna y los indígenas de estas regiones. En América, tuvo como misión trabajar en la demarcación de límites de posesiones españolas en litigio con Portugal.

El 21 de julio del año 1900, el entonces presidente de la Nación, Julio Argentino Roca, suscribió el decreto que textualmente establecía: "(...) *Fúndase con el nombre de Azara una Colonia Agrícola en el Territorio de Misiones*". Al mismo tiempo, dicho decreto estableció el trazado del centro urbano destinado a la instalación del pueblo. También se preveía en esa oportunidad la reserva de terrenos destinados para la plaza principal y los edificios públicos.

Tomando este antecedente, se podría pensar que el año de fundación de Azara es el 1900, pero en realidad el municipio fue instituido el 21 de julio del año 1901, por ser la fecha en que arribaron los primeros contingentes de inmigrantes de Polonia y Ucrania, entre otros países. El acontecimiento se encuentra graficado en la piedra histórica de la ciudad que se encuentra en pleno centro y cuya placa fue colocada en el 2001, en el centenario del pueblo.

Pero la historia de esta localidad data de mucho antes de 1901, ya que el sitio donde hoy se asienta Azara se hallaba un establecimiento ganadero creado por los Jesuitas en el siglo XVII, denominado Puesto San Antonio, dependiente de la Vaquería de Yapeyú. Luego de la expulsión de los Jesuitas la zona fue saqueada por los bandeirantes, quedando las reducciones jesuíticas y sus estancias abandonadas.

Hacia el año 1800, hubo un primer intento de colonización por parte de don José Avilés e Iturbe, Marqués de Avilés, Virrey, Gobernador y Capitán General del Río de la Plata, contando con la colaboración de don Félix de Azara y Joaquín de Alós. La colonización fracasó luego de que el virrey cesara en sus funciones a causa de la guerra de España con Portugal.

El 26 de agosto de 1897 llegó el primer contingente de inmigrantes, conformado por un grupo de 14 familias provenientes de Galitzia, Austria-Hungría (región repartida entre Polonia y Ucrania), que se dirigían a Estados Unidos, pero debieron optar por entre regresar a sus pueblos rurales de origen o emprender otro destino por falta de documentación. En ese entonces, el cónsul argentino en Trieste les ofrece tierras para colonizar en el país y éstos aceptan.

En lo que respecta a lo institucional, la creación de la primera Comisión Municipal fue el 28 de diciembre de 1904 por decreto del entonces gobernador Lanusse. Estaba integrada por los vecinos Pedro Kruk, como presidente, junto a Adán Whon y Demetrio Glinianiuk, como vocales. El 15 de octubre de 1957, el interventor nacional Adolfo Pomar, suscribió el decreto por el cual se establecía a Azara como municipio.

Considerada una colonia agrícola, se encuentra geográficamente en una zona de campo debido a que carece de selva. Sus suelos son de la característica tierra roja misionera, aptos para la ganadería, la agricultura, la huerta y la producción de yerba mate y té-

Por ello, desde esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación expresamos nuestro reconocimiento por un nuevo aniversario del municipio misionero de Azara, destacando su rica historia y el compromiso de su comunidad. Fundado sobre la base del esfuerzo y dedicación de sus pioneros, Azara ha sabido preservar y promover su patrimonio cultural y natural.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento para la aprobación del presente proyecto de Declaración.

Fuentes: -<https://www.electoralmissions.gov.ar/21-de-julio-fundacion-de-azara/#:~:text=As%C3%AD%2C%20por%20decreto%20del%20Poder,de%201901%20se%20fund%C3%B3%20Azara.>

-<https://www.primeraedicion.com.ar/nota/100473774/azara-cumple-122-anos-de-vida/>

YAMILA LISETTE RUIZ
DIPUTADA NACIONAL